 Institución Universitaria Reacreditada en Alta Calidad	ACTA DE REUNION CONSEJO ACADÉMICO	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

CITANTE					
RECTOR					
Citación a reunión de		Acta No.	Carácter de la reunión		
Consejo Académico		19	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de reunión			Lugar de reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
21	10	2025	Asincrónica extraordinaria - No presencial	09:05 a. m.	17:17 p. m.
ORDEN DEL DÍA					
1. Verificación del quórum					
2. Solicitud de suspensión de clases para el 21 de octubre					

DESARROLLO Y DECISIONES

- El secretario del Consejo Académico, a través del canal electrónico WhatsApp, realizó citación a sesión asincrónica del Consejo Académico, en la cual se somete a consideración de los consejeros la solicitud de suspensión de clases para el día 21 de octubre de 2025 entre las 06:00 pm y 10:00 pm, elevada por el representante de los estudiantes ante el Consejo Académico y ante el Consejo Directivo, vía WhatsApp y vía correo electrónico, respectivamente:

“Reciban un cordial saludo.

En atención a la solicitud presentada por el representante ante el Consejo Directivo, y considerando la importancia institucional del debate de los candidatos rectorales de la institución que se llevará a cabo el día de hoy, respetuosamente solicito la aprobación de un cese de actividades académicas entre las 6:00 p.m. y las 10:00 p.m.

Esta medida busca facilitar la participación informada y activa de los integrantes de la comunidad académica en este espacio democrático, promoviendo la transparencia, la deliberación y el compromiso con la vida institucional.

Adicionalmente, sugiero que, por medio de la Vicerrectoría Académica, se extienda una invitación a los docentes para que motiven la asistencia y participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria en este importante evento.

Agradezco de antemano su atención, comprensión y apoyo en la promoción de estos espacios de diálogo que fortalecen la participación y el sentido de pertenencia institucional.”

1. Verificación del quórum

El secretario del Consejo Académico, Juan Esteban Alzate Ortiz, informa que la citación a la sesión fue enviada al grupo de WhatsApp donde se encuentran todos los miembros del Consejo

Académico. Se aclara que en los términos de la Leyes 2080 de 2021 y 2213 de 2022, las autoridades tienen la posibilidad de tomar decisiones a través de los diferentes canales digitales.

1. Solicitud de suspensión de clases para el 21 de octubre entre las 06:00 pm y 10:00 pm

- El secretario del Consejo Académico sometió a votación de los consejeros la solicitud de anomalía académica en los siguientes términos:

“Apreciados Consejeros buenos días. Con la venia del señor Rector, abrimos esta sesión mediada por el canal digital whatsapp, con el fin de aprobar la suspensión de clases para el día de hoy, entre las 6 pm y 10 pm, con motivo del debate con los candidatos a la rectoría del ITM - 2025 - 2029, que adelantan los estudiantes. Sobre esta solicitud, se cuenta con el aval del Señor Vicerrector de docencia.

En ese orden de ideas, por favor emitir su voto por este medio. Tenemos plazo hasta las 10 am para poder desarrollar la estrategia comunicativa..”

- Dado el precedente puesto a consideración por el secretario del Consejo Académico, la solicitud de anomalía académica recibió ocho (8) votos de rechazo de los miembros del Consejo Académico que se relacionan a continuación:

1. Rector
2. Vicerrectora General
3. Vicerrector de Docencia
4. Decano de la Facultad de Artes y Humanidades
5. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas
6. Decana de la Facultad de Ingenierías
7. Representante de los docentes
8. Representante de los estudiantes

Resultado de la votación asincrónica mediada por TIC

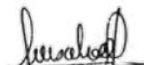
El secretario del Consejo Académico, una vez verificadas las votaciones registradas a través del canal electrónico, informa que se contabilizaron ocho (08) votos para aprobar la suspensión de clases para el día de hoy, entre las 6 pm y 10 pm, con motivo del debate con los candidatos a rector (a) del ITM para el periodo 2025 – 2029, que será adelantado por los representantes estudiantiles

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma por el presidente y el secretario de la corporación.



ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Presidente del Consejo Académico



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario Consejo Académico

Elaboró: Melissa Meneses Rodríguez - Abogada contratista de la Secretaría General
Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz- secretario del Consejo Académico